

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON, 11 DIC 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICO N° _____ /

VISTOS:

2928

- a) El Decreto N°2022 de fecha 12 de septiembre de 2018, que aprueba Bases Administrativas y los Formularios Anexos, Las Bases Administrativas Especiales y las Bases Técnicas elaborados por la Secplac que contiene los documentos señalados en la letra a), b) y c) de los Vistos del presente Decreto Alcaldicio, para realizar el Llamado a Propuesta Pública “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”.
- b) El Decreto N° 2560 de fecha 19 de noviembre de 2018 que Ratifica la postergación de la adjudicación de la Propuesta Pública, del proyecto “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18 y Posterga la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública, del proyecto “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18, para el día 30 de noviembre de 2018, a las 8:34 hrs.
- c) El Decreto N° 2877 de fecha 04 de diciembre de 2018 que Ratifica la postergación de la adjudicación de la Propuesta Pública, del proyecto “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18 y Posterga la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública, del proyecto “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18, para el día 11 de noviembre de 2018, a las 17:38 hrs.
- d) El Decreto N°2388 que Aprueba el ORD. N°565 de fecha 24.10.2018, de Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que contiene las respuestas y aclaraciones formuladas a la licitación pública denominada “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18, y que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
- e) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- f) El Acta de Apertura electrónica de la Propuesta Pública “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18, consignada en el portal www.mercadopublico.cl.
- g) El Acta de Evaluación del día 29 de noviembre 2018 donde la Comisión de Evaluación luego de revisar los antecedentes de los oferentes que presentaron ofertas y de la evaluación de la Propuesta pública denominada “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18, recomienda al Señor Alcalde adjudicar, la propuesta pública denominada “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”, ID 2597-55-LP18 a la Empresa KS INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.-, rut 76.180.620-3, por un monto de \$38.738.948 valor neto, es decir, \$46.099.348 IVA incluido exento de IVA y un plazo de ejecución de 40 días corridos.
- h) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°051 de fecha 13 de julio de 2018 emitido por el jefe de Contabilidad y Presupuesto para la contratación de la propuesta denominada “**MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS**”.
- i) La Providencia Alcaldia anotada en el anverso del documento señalado en la g) de los Vistos de este Decreto Alcaldicio acogiendo lo recomendado por la Comisión de Evaluación.

- j) Cronograma de Licitación con el calendario de fechas modificadas a la propuesta publica “MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS”, ID 2597-55-LP18, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- k) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta pública denominada “MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS”, ID 2597-55-LP18 a la Empresa **KS INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.-, rut 76.180.620-3**, por un monto de \$38.738.948 valor neto, es decir, \$46.099.348 IVA incluido exento de IVA y un plazo de ejecución de 40 días corridos.
2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl
3. **SUSCRIBASE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica, tómese todas las medidas de resguardo correspondiente al cumplimiento de los deberes y obligaciones del adjudicatario en la ejecución de la presente Contratación.
1. **EMITASE** a través del portal www.mercadopublico.cl, la Orden de Compra asociada a la adquisición ID N° **ID 2597-55-LP18**.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY



ALCALDE

Oscar Sumonte González

SRG/ MCG/mcg.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. SECPLAC (234)
6. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

